

**normas
catalográficas**

**del Sistema Nacional de Fototecas
del INAH**



CONACULTA • INAH

Primera edición: 2000

D.R. © **Instituto Nacional de Antropología e Historia**
Córdoba 45, col. Roma, c.p. 06700, México, D.F.

ISBN 970-18-3955-2

Impreso y hecho en México

**normas
catalográficas**

**del Sistema Nacional de Fototecas
del INAH**

Paula Alicia Barra Moulain
Ignacio Gutiérrez Rubalcava

índice

	pág.
presentación	7
introducción	9
la fotografía	11
los antecedentes catalográficos	17
normas catalográficas	31
anexos	33
anexo 1	35
anexo 2	37
anexo 3	39
anexo 4	41
anexo 5	43
anexo 6	47
bibliografía	49

Ordenar el caos es una necesidad del ser humano, y también es una manera de aferrarse a creer que se puede dominar la vastedad de la información que hay en el mundo. Ordenar para conocer, y de esta manera controlar el conocimiento y propagarlo. Con esta finalidad, el hombre ha inventado infinitos métodos para mantener viva la utopía de ser el artífice de su propio destino. Por ejemplo, sabemos que en el Medioevo se compusieron enciclopedias, catálogos, listados, que permitían erigir las fronteras de ese universo, o que el mundo de la Ilustración también recurrió a la enciclopedia para ordenar los nuevos ámbitos que la razón y el conocimiento incursionaron.

Éste es el mundo que nos ha sido heredado, donde el conocimiento se ha vuelto tan sofisticado y especializado que necesitamos de innumerables de herramientas para introducirnos en el cúmulo de documentos, monumentos y, muy especialmente en nuestra época, en las imágenes que conforman nuestro mundo cotidiano e imaginario. Sólo así podemos acceder a nuestro bagaje histórico y cultural, para construir las historias de nuestro devenir como seres humanos y como sociedades organizadas.

El Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO) se ubica en uno de los resquicios de este complejo universo de la información. Fue establecido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1993 con la finalidad de establecer normas para conservar, catalogar y, por tanto, divulgar uno de los espacios privilegiados de la sensibilidad de fin de siglo: la fotografía. Desde la óptica de una sociedad interesada en su pasado, nuestra época se ha preocupado por conservar las trazas de nuestras historias que, en este caso son las imágenes fotográficas que desde mediados del siglo XIX constituyen parte integral de nuestra manera de concebirnos, de estructurar nuestra sensibilidad, nuestros recuerdos, nuestra historia. Pero conservar sin dar a conocer nos lleva a un callejón sin salida. Contar con millares de imágenes en condiciones idóneas de conservación como temperatura, luz, humedad, etcétera, sin poder acceder a ellas y a la información que en sí mismas constituyen, es una empresa sin sentido, que no aporta nada al conocimiento del ser humano.

Con esta visión, una de las tareas fundamentales del SINAFO es elaborar instrumentos que faciliten el acceso al conocimiento de las imágenes salvaguardadas en los archivos, puesto que la fotografía puede -y debe- ser pensada y estudiada desde vías muy diversas. La opción fue elaborar un sistema de catalogación que permitiera una infinidad de acercamientos hacia la imagen foto-

gráfica, cubriendo el espectro más amplio de lecturas posibles: de la apreciación estética a la información puntual sobre situaciones y épocas.

Hoy presentamos el manual técnico *Normas catalográficas* elaborado en la Fototeca del INAH en Pachuca, pionera en México en todos los aspectos que abarca el concepto de archivo fotográfico. Esta catalogación se complementa con las posibilidades que nos proporciona la informática, y se convierte en un instrumento para acceder en forma sistemática y ágil a las imágenes y el mundo que encierran.

Este manual es un primer acercamiento a un problema tan complejo como el de la catalogación de imágenes. Su finalidad es doble, e interesa a las instituciones que resguardan los archivos fotográficos y a los usuarios de estas instituciones; por un lado es una propuesta específica para establecer lineamientos generales que permitan el intercambio de información entre los archivos, facilitando el trabajo de los catalogadores, por el otro es una guía para los usuarios al hacer públicos los parámetros utilizados.

Este trabajo tiene una larga historia, ya que desde un primer momento fue claro para aquellos que laboraban en la Fototeca del INAH la necesidad de establecer herramientas que permitieran el acceso a los vastos acervos que iban constituyendo el patrimonio de esta institución. Se elaboraron diversas estrategias, se consultaron archivos y expertos y, finalmente, se diseñó la propuesta que hoy damos a conocer y que tuvo por últimos artífices a Paula Barra Moulain e Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba, los autores del manual.

Hoy es posible acceder en pocos minutos a centenares de fotografías relacionadas con un tema, época, autor, técnica, etcétera, sin arriesgar el patrimonio fotográfico que queda en sus oscuras y frescas bóvedas para el goce de futuras generaciones.

Adriana Konzevik
Coordinadora Nacional de Difusión
Rosa Casanova
Directora del Sistema Nacional de Fototecas

El quehacer de los fotógrafos es una labor que surge como un compromiso con la creación y como una necesidad de captar el acontecer de su época; lo cual exige tiempo pleno para la producción y planeación de la actividad, que es de por sí un proyecto de vida. Conforme se acumula el trabajo de años, pese a que se procure un cierto cuidado en el registro de lo que se fotografió, mucha de la información se pierde ya que es común confiar en la memoria y también porque el volumen de los archivos hace que su manejo sea sumamente complicado.

Los acervos de fotografía histórica presentan un problema mayor pues en gran parte se conservan descontextualizados. Su acopio frecuentemente se asocia al coleccionismo, que no necesariamente implica un registro de los datos relacionados con las imágenes, sino la satisfacción de una curiosidad o gusto estético. Es evidente que el criterio no era ver a la fotografía como un documento elocuente a propósito de la cultura visual.

El corpus visual de las instituciones que han hecho de la fotografía una práctica común para el registro de sus actividades u objetos de estudio, se encuentra con el problema de que la elaboración de las fotografías se lleva a cabo sin considerar que la imagen es un índice en sí misma, una síntesis de diversos aspectos culturales dentro de un contexto histórico y estético. Estas instituciones han prestado poca atención al registro y control metodológico de los elementos que se encuentran en cada imagen, ocasionando un rezago en la catalogación de los acervos.

Tales situaciones son los problemas con los cuales se enfrentan las instituciones generadoras de bancos de imágenes, o poseedoras de colecciones fotográficas. Al elaborar instrumentos de consulta de los acervos, estas instituciones descubren que la mayoría de las imágenes no cuentan con información y se ven obligadas a establecer el contexto de su producción original.

La importancia de la organización de los acervos fotográficos radica en que la fotografía se ha convertido en una amplia y fundamental fuente de información, normalmente empleada como ilustración, registro, captura de noticia o elemento museográfico. En la actualidad empieza a ser utilizada como fuente primaria para la investigación e interpretación en disciplinas como la historia, la antropología, la arqueología y la sociología, así como, desde sus orígenes, para el registro en las ciencias naturales. Por otro lado, la fotografía como sujeto de estudio ha comenzado a generar sus propios campos de investigación en lo relativo a técnicas y procesos, autores, géneros y contextos histórico-culturales.

Sin pretender definir el significado de una fotografía y más allá de la discusión teórica sobre el análisis fotográfico, se debe decir que una fotografía no es la realidad física, sino tan sólo un aspecto visible de ésta ante una lente interpretada por un individuo de acuerdo con la luz y la composición escogida por el fotógrafo. Desde esta premisa cada fotografía es, ante todo, imagen y cultura visual, a la vez que un documento de su época con detalles tangibles para examinar la vida de los pueblos, la cotidianeidad, los rituales familiares, el testimonio de sucesos y objetos, y el sentimiento estético de quien elabora las imágenes y su entorno cultural. En otras lecturas, sobre todo en fotografías documentales nacidas de la práctica de los fotoperiodistas, se pueden encontrar relaciones culturales, económicas y sociales, elementos de orden y desorden, de status, actitudes o cualquier otra manifestación que, a la luz del tiempo y con el avance de la investigación, confirmen respuestas o planteen nuevas interrogantes.

Estudiosos de la fotografía han señalado lo complicado y subjetivo que es el abordarla como un índice o como un documento revelador de hechos. Roland Barthes, por ejemplo, ha indicado que todo intento de clasificación, dentro de la perspectiva teórica, es en extremo difícil, en tanto que aquello que define a la fotografía, es el contexto y las motivaciones particulares que engendra en el observador, sin importar el tipo de criterio clasificatorio que se emplee.¹

La idea del contexto como elemento definitorio de las imágenes fotográficas es el principal aspecto que señala Walter Benjamin en su visión de la fotografía, al decir que la imagen fotográfica nace "desde su situación respectiva, al encuentro de cada destinatario".² Pese a esta afirmación, el autor también indica que al existir la fotografía dentro de un espacio histórico, su sentido se modifica con el tiempo, sobre todo ante la transformación que va sufriendo la percepción sensorial de las colectividades humanas. "Dichos modos y maneras en que esta percepción se organiza, el medio en el que acontecen, están condicionados no sólo natural, sino también históricamente".³

¹ Roland Barthes, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós, 1990, pp. 30, 31 y 34.

² Walter Benjamin; "La obra de arte en la época de su reproductividad técnica", en *Discursos Interrumpidos*, Madrid, Taurus, 1973, p. 23.

³ *Ibidem*.

Por su parte, John Mraz señala que la naturaleza de la fotografía es precisamente la de preservar lo particular, por lo que su poder no está en el registro de las generalidades. Esta situación es para el autor la cualidad que le permite recuperar el contexto "vivo" del que procede la fotografía, el enlace entre el pasado y sus huellas ⁴. En otro trabajo, el mismo autor encuentra que en la fotografía existen dos niveles por lo que respecta a los contenidos. El referente al registro, que es como un trozo de la realidad al que denomina simplemente como el de información y, el segundo, que nombra sintáxis, atañe a la intención expresiva del fotógrafo, por la cual eligió el tema, el encuadre, la luz, la composición y el momento preciso para disparar la cámara. ⁵

Los autores citados, así como tantos otros, señalan de manera enfática el contenido particular y subjetivo de la fotografía. Ante tal hecho, es claro entonces que la fotografía se estructura en términos de su contenido y forma, dando lugar a un lenguaje con sus propios elementos que pueden ser emitidos de manera codificada o no; asimismo, al ser un documento que registra lo particular, la fotografía permite reconocer componentes culturales fundamentales para el conocimiento de la actividad humana, las ciencias naturales y el arte.

La existencia de instituciones y organizaciones que tienen como finalidad la conservación y difusión de la fotografía, se enfrentan con el problema cotidiano de elaborar catálogos e instrumentos de consulta que permitan y faciliten el acceso a los acervos bajo su custodia tanto desde el punto de vista fotográfico, como de los contenidos. Por ello, tienen como actividad fundamental la elaboración de sistemas que permitan el acceso a la información cultural y técnica de las imágenes.

⁴ John Mraz, "La fotografía histórica: particularidad y nostalgia", en *Nexos*, núm. 91, julio 1985, p. 37.

⁵ John Mraz, "Más allá de la decoración: hacia una historia gráfica de las mujeres en México", en *Política y cultura*, núm. 1, otoño 1992, pp. 158-159.

los antecedentes catalográficos

A través de los tiempos, muchos fotógrafos han aplicado guías de operación manual en las que registran su quehacer fotográfico; sus diseños les han permitido un acceso, con ciertas limitaciones, a la difusión o la utilización de su trabajo. Esto con la finalidad de mantener su archivo vivo, instrumentar selecciones y entablar una retroalimentación. Por otra parte, pocos archivos públicos han constituido una fototeca, y todavía más escasos son las fototecas que han creado instrumentos de consulta que permitan un acceso a los contenidos culturales de las imágenes.

El Sistema Nacional de Fototecas, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ha desarrollado desde 1993, un programa sistemático de catalogación, con la finalidad de hacer consultables de forma sistemática los acervos de la institución. Desde antes de la instrumentación de las Normas catalográficas, la Fototeca del INAH elaboró un sistema clasificatorio que pasó por distintas etapas. En su origen, éste tenía como guía la misma clasificación general y temática con las que contaban las colecciones cuando fueron adquiridas o donadas.

El Fondo Casasola, acervo con el que inició sus funciones la Fototeca del INAH en Pachuca, tenía una clasificación realizada por la propia familia de fotógrafos que lo creó con base en un ordenamiento temático por una parte, y a grandes apartados políticos referentes a los gobiernos que van de Porfirio Díaz a Adolfo López Mateos, por la otra. Como ejemplo de esta organización, conformada por encabezados que servían de rótulos que, a su vez, designaban de forma numérica las diversas cajas donde se guardaban los negativos originales, se tenían los siguientes apartados:

Exteriores	
Abarrotes (Tiendas y tendajones)	1
Academia de San Carlos	175
Academias	2
Acueductos	3
Aduanas	66
Aereas	4
Alameda central de México	43
Albercas	44
etcétera	

Esta era una agrupación temática que englobaba un número considerable de fotografías y que, evidentemente no determinaba con precisión el contenido particular por imagen. El número

que aparece en el lado derecho, fue asignado por la familia para rotular cada caja e identificar el contenido de estas en función del tema general descriptor.

Por lo que se refiere a la vida política, la familia Casasola agrupó un número limitado de imágenes por períodos presidenciales, subdivididos a la vez en temas agrupadores cuyo rótulo lo determinaban eventos particulares y generales; así, por ejemplo:

PORFIRIO DÍAZ MORI

Entrevista Díaz-Taft

Sucesos de la huelga de Cananea, Río Blanco y las campañas del Yaqui y los Mayas

Salida del general Díaz al exilio

Antirreeleccionismo

Reeleccionismo

Revolución Maderista

Bernardo Reyes, los reservistas y candidato y ministro

Sucesos de Puebla. Hermanos Serdán

etcétera

FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA

Protesta como Presidente

Gabinetes

Actos públicos y ceremonias

Entrada triunfal de Madero

Revolucionarios revolucionistas

Visita del señor Madero a los estados de Morelos y Guerrero
etcétera

Por otro lado, cuando se adquirió el archivo de imágenes del fotoperiodista Nacho López, hoy Fondo Nacho López, este venía organizado de acuerdo con el título de los fotoensayos y reportajes gráficos dados por el autor, es decir:

1. Virgen india. La Villa

2. Platillo volador

3. Noche de reyes

4. Visita a Manuel Ávila Camacho

5. Campanero de Puebla

6. Noche de muertos

7. La ciudad sin alma

8. Boda del coronel Somoza

9. Toma de posesión de Rafael Ávila Camacho

etcétera

Estas formas de acceso fueron las que por mucho tiempo se utilizaron, a manera de guía, para la búsqueda de información en los acervos. En 1979 la Fototeca del INAH en Pachuca implementó un sistema clasificatorio que buscaba la elaboración de instrumentos de consulta por Fondo. En un principio, se aplicó solamente en la catalogación del Fondo Teixidor y tenía como finalidad la creación de un sistema automatizado por cómputo para su consulta. Este primer diseño catalográfico sentó las bases fundamentales para la conformación de las actuales Normas de Catalogación del Sistema Nacional de Fototecas.

En términos generales, en ese antecedente catalográfico se dividió la ficha en una apartado informativo-cultural y otro técnico. El primero incluyó: contenido geográfico, año de asunto, temas (limitado a tres, organizados de forma jerárquica), asunto y observaciones, cada uno en campos diferenciados. En el aspecto técnico la ficha incluía: número de inventario, clave de color, clave del material (tipo de proceso), tamaño, ubicación y colección en rubros independientes.

En un inicio, este sistema fue planteado para trabajarse por el sistema de tarjetas perforadas Keysort (Royal Mc.Bee), teniendo como base temática clasificatoria la *Guía para la clasificación de los datos culturales* propuesta por el antropólogo Murdock.

En 1984 el sistema clasificatorio ideado para el manejo del catálogo de forma automatizada, fue sustituido por fichas generales con las que se pretendía que la catalogación no dependiese de la búsqueda electrónica, dado que no se pudo implementar el sistema de cómputo inicialmente ideado por falta de equipo.

Estas fichas incorporaron las entradas diseñadas para el sistema por tarjetas perforadas, con la novedad de que se creó la denominada *clave topográfica* que, en una misma fórmula, incluía el proceso fotográfico, el fondo y el formato, empleando las claves numéricas asignadas por el International Museum of Photography and Film Image de la George Eastman House en Rochester, para lo que se refiere a la técnica fotográfica.

Otra novedad en la ficha fue la distinción entre la *fecha de asunto* y la *fecha de toma*, así como también el *lugar de asunto* y el *lugar de toma*, cambios e inclusiones que mejoraron sustancialmente la calidad de la información por imagen fotográfica, que también se benefició con la incorporación de una clave por época.

En el año de 1994, a seis meses de haber arrancado el proyecto denominado Catálogo Automatizado de la Fototeca del INAH, se emprendió la tarea de replantear las normas catalográficas y de revisar diferentes sistemas clasificatorios en instituciones extranjeras especializadas. Así se emprendió la revisión de: Dewey, Library of Congress y Decimal Universal, los cuales, resultaron poco apropiados en tanto que consideran a la fotografía como un gráfico. Por este motivo, en su diseño no se incluyen búsquedas por los contenidos culturales reflejados en las imágenes que se consi-

deraron indispensables para la Fototeca. Asimismo, el esquema temático incorporado en estos sistemas no es adecuado para la Fototeca del INAH, en tanto su propuesta es en extremo eurocentrista y la organización decimal no es operativa para el manejo de los usuarios. La utilización de claves numéricas, más que lograr un sistema ágil para la búsqueda de información en fotografías, lo hace complejo y redundante.

El análisis del sistema clasificatorio utilizado en la Bibliothèque Nationale de París y en The Royal Library de Londres llevó a la misma conclusión que se obtuvo al revisar la Biblioteca del Congreso de Washington. Es decir, la imagen fotográfica era considerada como un gráfico y en su implementación no hay la posibilidad de hacer búsquedas de los elementos culturales contenidos en la fotografía; únicamente se considera el autor, el título, si lo tiene, y la técnica.

La revisión de las normas catalográficas del Center for Creative Photography de la Universidad de Arizona y del International Museum of Photography and Film de Rochester aportó algunos aspectos, factibles de ser incorporados a las normas de la Fototeca del INAH. Este es el caso de las asignaciones numéricas para la formación de la mencionada clave topográfica, y las que designan los estados de conservación. El resto de su sistema clasificatorio utiliza el *Decimal Universal*, del que ya hemos señalado sus limitaciones. Asimismo, ambas instituciones especializadas hacen énfasis en el manejo de códigos que permiten la consulta interna de las colecciones, pero no están diseñados para la consulta por parte de usuarios externos. El manejo de este sistema clasificatorio responde a una concepción de la fotografía como objeto de arte, y no necesariamente como una fuente de información que satisfaga un campo de intereses más amplio.

Con base en esta revisión, se llegó a la conclusión que las Normas Catalográficas de la Fototeca del INAH debían incorporar sólo aquellos parámetros o lineamientos que son operativos en lo referente a los aspectos de manejo interno, combinándolos con la experiencia de 20 años de servicio al usuario. Por su parte, el *thesaurus* temático se conformó a partir de la combinación de los encabezados de materia que propone la maestra Gloria Escamilla para la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, los de la Library of Congress de Washington y los que marca la experiencia en el manejo y consulta de las colecciones fotográficas y la especificidad o particularidad contenida en las propias fotografías.

Es así que las Normas Catalográficas del Sistema Nacional de Fototecas reúnen en su clasificación los elementos que la *Norma Internacional General de Descripción Archivística, IUSAD (G)* dicta para la organización de archivos desde 1993, la cual determina las reglas de cualquier sistema clasificatorio de documentos, éste debe tener:

- Descripción de lo general a lo particular
- Información pertinente según el nivel de descripción
- Interconexión de las descripciones
- No repetición de la información
- Area de identificación
- Título
- Fechas de creación de los documentos de la unidad de descripción
- Niveles de descripción
- Area de contexto
- Nombre del productor

Las presentes Normas Catalográficas elaboradas en 1998, se basan en la organización de los acervos de la Fototeca Nacional del INAH en Pachuca y parten de la organización de la información en apartados específicos, que permiten la búsqueda tanto del dato técnico, indispensable para el manejo interno de las fototecas y del investigador, cuyo interés también está en el detalle, y en los datos culturales de tal manera que se pueda satisfacer las necesidades del mayor número de usuarios. Esta combinación de la información se concreta en la ficha catalográfica que cuenta, en su división interna, con una sección técnica y otra cultural (véase anexo 1).

S

Número de inventario.- Consiste en la asignación por imagen de un número progresivo arábigo, a partir del 1, para su localización directa en el catálogo y en la bóveda de resguardo de los materiales.

Clave de color.- Es una asignación en clave compuesta de dos dígitos que definen el color de los materiales fotográficos. Estas son 01 para blanco y negro y 02 para color.

Clave topográfica.- Esta asignación define el proceso histórico-fotográfico, el fondo al cual pertenece la imagen dentro de los acervos y el formato.

El proceso histórico-fotográfico es una clave numérica de dos dígitos, retomados del sistema catalográfico del International Museum of Photography and Film, el cual define el tipo de material o proceso con que está realizado el negativo o el positivo fotográfico (véase anexo 2).

El Fondo será identificado con el uso de las letras del abecedario, en mayúsculas. En la clave topográfica estas letras siguen a los dígitos del proceso fotográfico (véase anexo 3).

El formato es una clave numérica de dos dígitos que identifica el tamaño de cada fotografía, sea negativo o positivo, y se acompaña, en el caso exclusivo de los positivos y entre paréntesis, con una (v) si se trata de un *vintage*, (véase anexo 4).

Es aconsejable también colocar después de la (v), si lo requiere, una asignación numérica progresiva con números arábigos para inventariar el número de imágenes por proceso.

Ejemplo 1 Imagen con número de inventario 3456 cuya clave topográfica es: 37A04/2456.

- 37 = Negativo gelatina sobre vidrio
- A = Fondo Casasola
- 04 = Formato de hasta 12.7 X 17.8 cm (5 X 7 pulgadas)
- 2456 = Número consecutivo de negativos hasta el momento catalogados del proceso del negativo gelatina sobre vidrio.

Ejemplo 2 Imagen con número de inventario 348765 cuya clave topográfica es: 01M06(v)/1324.

- 01 = Positivo en albúmina
- M = Fondo Felipe Teixidor
- 06 = Formato de hasta 20.3 X 25.4 cm (8 X 10 pulgadas)
- (v) = Indicación de que el positivo es un *vintage*
- 1324 = Número consecutivo de positivo hasta el momento catalogados del proceso positivo en albúmina

Estado de conservación. Esta asignación define por medio de una clave, construida a base de las letras del abecedario en minúsculas, los deterioros que presentan las piezas fotográficas. Se anotan en orden alfabético y son las mismas claves elaboradas por el International Museum of Photography and Film (véase anexo 5).

Por otra parte, la sección técnica reúne un apartado que permite determinar aquellos aspectos claves que definen particularidades de cada pieza fotográfica y que serán señalados por un asterisco. Estos son:

Original. - Se refiere a la imagen producida por el autor.

Interpositivo. - Se refiere a la transparencia o diapositiva hecha a partir del negativo original.

Negativo copia. - Negativo hecho a partir de una diapositiva.

Original de época. - Imagen producida por su autor, esto para el caso de los negativos.

Copia de positivo. - Negativo hecho a partir de un *vintage*.

Facsimilar. - Copia contemporánea de un proceso original.

Copia de fotomecánica. - Imagen tomada de un cartel, periódico, libro, revista, postal o cualquier otro impreso.

Fecha.- Se refiere a la datación del objeto o suceso fotografiado, que puede ser un evento, un retrato, un edificio, etcétera y se puede datar bajo las siguientes maneras:

Fecha precisa o con datos incompletos.- Cuando se conoce la fecha exacta de un evento u objeto fotografiado, se presenta con dígitos separados por guiones: 21-04-1962 para el 21 de abril de 1962. Si sólo se conoce el mes y el año: 04-1962. Si se sabe el año, sólo se asienta éste.

Fecha aproximada.- Se le antepone la abreviatura latina *ca.*, que corresponde a la palabra *circa* que significa *cercano a*. Para el uso de esta nomenclatura se requiere de un manejo de los elementos culturales observables en las fotografías que permitan aproximar a la información contenida en la imagen.

Ejemplo 3



Núm. de inventario: 120298
Clave de color: 01
Clave topográfica: 37Y04
Fecha de asunto: ca. 1905
Fecha de toma: ca. 1905

Fecha aproximada en períodos de cinco años.- Esta se refiere cuando los elementos culturales observables pueden estar ubicados dentro de un lustro. El asentamiento catalográfico se hará separando los años con un guión. Ejemplos: 1907-1912, 1945-1950.

Fecha aproximada en períodos de diez años.- Cuando la aproximación puede estar contenida dentro del margen de diez años se procede de manera análoga, que lo indicado para cinco años. Ejemplos: 1920-1930, 1867-1877.

En el caso de referencias a la época prehispánica, colonial y del siglo XIX o todo aquello imposible de fechar con mayor precisión, se utilizarán los periodos culturales señalados por la historiografía para el período prehispánico y el fechamiento por siglos para los demás, partiendo de la premisa de su significado histórico-cultural; pero en el caso que la imagen fotográfica detalle una parte de la cual se puede saber su fecha precisa, será ésta la que se considere (véase *Fecha de asunto*).

Fechas desconocidas.- Si es imposible determinar una fecha, en el campo se asentará un signo de interrogación.

Fecha de asunto.- Es la fecha del objeto fotografiado sea éste un individuo o un grupo (retrato), un monumento (registro de inventario o cultural), un paisaje, un evento de cualquier índole, etcétera. Es común que la mayoría de los acervos fotográficos no tengan información que sitúe a las imágenes en una época; para su ubicación es fundamental apoyarse en los elementos culturales observables, tales como moda, arquitectura, decoración, urbanismo, automóviles, publicidad, etcétera.

Fecha de toma.- Se refiere a la fecha en que fue tomada la imagen por parte del fotógrafo. En este caso, es importante destacar que no necesariamente la *Fecha de asunto* y la de *toma* coinciden, sobre todo en el caso de imágenes que registran edificaciones de otras épocas o copias fotográficas de documentos, obras de arte, pinturas, fotos antiguas, etcétera.

Ejemplo 4



Núm de inventario: 372490
Clave de color: 01
Clave topográfica: 38E04
Fecha de asunto: s. XVIII
Fecha de toma: ca. 1940

Comentario: La iglesia de Santa Prisca, en Taxco, es una obra monumental concluida en el siglo XVIII. La imagen, de acuerdo al proceso fotográfico es película de seguridad, y por los elementos culturales observables en las calles, se puede ubicar en una fecha cercana a 1940.

Lugar de asunto.- Se refiere al lugar geográfico y político donde se encuentra o está el objeto fotografiado. La forma de notación depende de la precisión que se tenga de este dato bajo las siguientes normas: municipio, estado (abreviado) o región y país. El desconocimiento de uno de estos datos, implica asentar sólo lo que se conoce.

Lugar de toma.- Se refiere al lugar donde el fotógrafo elaboró la imagen. La notación se hace de la misma manera que en el caso anterior. Al igual que en *Fecha de toma*, no necesariamente el sitio físico de la toma de una fotografía es el mismo que el *asunto*, sobre todo cuando las fotografías son reproducciones de documentos, obras de arte, fotografías antiguas, etcétera; en muchos casos es difícil de determinar.

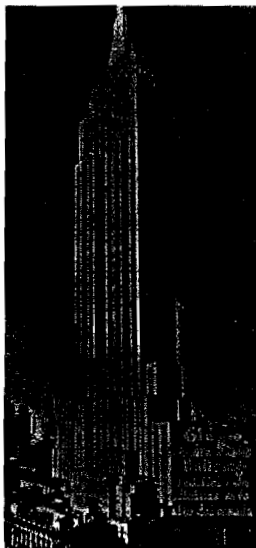
Ejemplo 5



Núm. de Inventario: 351087
 Clave de color: 01
 Clave topográfica: 37104
 Fecha de asunto: 1895
 Fecha de toma: 1910
 Lugar de asunto: Nayarit
 Lugar de toma: Nayarit

Comentario: Esta imagen fue realizada por Carl Lumholtz durante sus expediciones en el Nayar. La fotografía la tomó el antropólogo en 1895, mas ésta es una reproducción que se conserva en cristal que se realizó con motivo de las celebraciones del centenario de la Independencia de 1910.

Ejemplo 6



Núm. de inventario: 428787
 Clave de Color: 01
 Clave topográfica: 25M0
 Fecha de asunto: 1931
 Fecha de toma: ca. 1945
 Lugar de asunto: Nueva York, E. U. A.
 Lugar de toma: México, D. F.

Comentario: En éste caso tenemos una variación de lugar, debido a que ésta imagen reproducida de un medio fotomecánico, teniendo como lugar de asunto Nueva York y el lugar de toma México, D. F.

Ejemplo 7



Época. - Esta entrada sitúa la imagen dentro de un contexto histórico y cultural particular. El asentamiento de este apartado, se hará por medio de claves referentes a un epocario en el que se conjuntan horizontes culturales y contenidos histórico-políticos.

En el caso de que los elementos contenidos en la fotografía se ubiquen en distintas épocas consecutivas o en entrecruzamientos políticos, como es el caso del período revolucionario, se asentarán todas (véase el anexo 6).

Núm. de inventario: 288109
Clave de color: 01
Clave topográfica: 37A04
Fecha de asunto: 12-1914
Fecha de toma: 12-1914
Lugar de asunto: México, D. F.
Lugar de toma: México, D. F.
Época: A19 A22 A24

Comentario: Las épocas corresponden al anexo 6.

Autor. - Se considera autor de la fotografía a quien produce la imagen fotográfica. Se ha optado por manejar este campo con una clave numérica que designa a cada uno de los autores que se encuentran registrados en la Fototeca del INAH en Pachuca, pues además de ser más operativo para la catalogación y la consulta, permite rescatar en esa lista todos los datos suplementarios del autor, tales como lugares donde trabajaron, direcciones, apodos, apropiación de sus imágenes por otros, etcétera.

La lista de nombres se hará de acuerdo a la norma que se establece para Personajes.

Autor Corporativo. - El autor corporativo es una compañía responsable de la producción del material fotográfico. Estos casos también se incluyen dentro de la lista de claves de autor.

Agencia. - Es un caso especial dentro de los autores corporativos que requiere de un tratamiento aparte, pues una agencia agrupa a diferentes autores bajo su firma. Dentro de estos casos están las imágenes pertenecientes a los periódicos que tradicionalmente no dan crédito a los fotógrafos. Este caso se registra con una clave numérica.

Editor/Coleccionista. - Este asentamiento se refiere a la asignación de una clave numérica a compañías o individuos que agruparon y/o reprodujeron en serie imágenes positivas o negativas para el uso comercial, ya sea como editores o como coleccionistas.

Título. - Se considerará como tal el nombre asignado por el autor o el establecido por los catalogadores. El título tiene las siguientes consideraciones:

El título cuya designación es hecha por el autor se transcribirá como tal y sólo se corregirá la ortografía. Los títulos originales siempre se asentarán entre comillas. Se considerará como título original, aquel que designó el autor cuando la fotografía tiene un carácter artístico. (El nombre se encuentra asentado en la marialuisa, en el positivo original, en la cédula, en la guarda o en el album.) También se considerará como original cuando la imagen tenga inscrito el título sobre el mismo negativo o positivo y sea claro que la designación no pretende la identificación del evento, caso común en la fotografía proveniente del fotoperiodismo.

8

Cuando el título se encuentra escrito en el negativo.



Núm. de inventario: 186265

Clave de color: 01

Clave topográfica: 38A04

Fecha de asunto: 1914

Fecha de toma: 1914

Lugar de asunto: México

Lugar de toma: México

Época: A17

Título: "El General Plutarco Elías Calles en la Revolución Constitucionalista".

9

Cuando el título se encuentra escrito en el soporte del positivo o en la marialuisa



Núm de inventario: 455226

Clave de Color: 01

Clave topográfica: 01M05

Fecha de asunto: ca. 1890

Fecha de toma: ca. 1890

Lugar de asunto: Arizona, E. U. A.

Lugar de toma: Arizona, E. U. A.

Época: M2

Título: "Ancient Ruins in the Canyon of the Mancos."

Ejemplo 10

Cuando el título se encuentra en un idioma diferente al español, se mantendrá como tal.



Núm. de inventario: 465631
Clave de color: 01
Clave topográfica: 13Y05
Fecha de asunto: ca. 1890
Fecha de toma: ca. 1890
Lugar de asunto: Oaxaca
Lugar de toma: Oaxaca
Época: M23

Título: "F. C. Istmo de Tehuantepec. Train at Quarry".

Comentario: Este título lo designó el fotógrafo C. B. Waite al registrar la imagen ante el gobierno mexicano para su comercialización como tarjeta postal.

En la fotografía documental y el fotoperiodismo, sucede que, en ocasiones, los títulos originales no proporcionan la suficiente información; si fuera el caso, se agregarán, fuera de las comillas los elementos complementarios siempre y cuando no se modifique el concepto.

Ejemplo 11



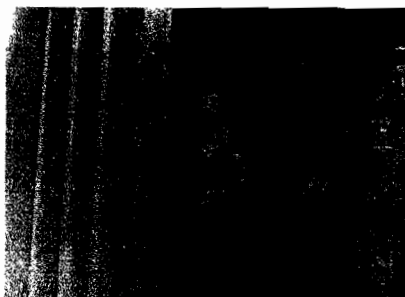
Núm. de inventario: 131242
Clave de color: 01
Clave topográfica: 40A03
Fecha de asunto: ca. 1955
Fecha de toma: ca. 1955
Lugar de asunto: Progreso, Yucatán
Lugar de toma: Progreso, Yucatán
Época: A37

Título: Adolfo "Ruiz Cortines" en su arribo a la ciudad de "Progreso, Yucatán".

Comentario: En esta imagen Ismael Casasola sólo registró en el negativo lo que se encuentra entrecomillado, por lo que el catalogador debe reconstruir el título con la finalidad de dar coherencia a la información

Cuando se identifique que el título original de una imagen de contenido histórico muestra elementos culturales no comprensibles, se añadirá fuera del título entrecomillado, la partícula *sic* entre corchetes [*sic*]. Ante tal hecho, las aclaraciones pertinentes se hacen en el rubro de *anotaciones*.

Ejemplo 12



Núm. de inventario: 75637

Clave de color: 01

Clave topográfica: 38A03

Fecha de asunto: ca. 1932

Fecha de toma: ca. 1932

Lugar de asunto: México D. F.

Lugar de toma: México D. F.

Época: A32

Título: "Lupe la China, cómplice de Lola la Chata" [*sic*] detenida en uno de los patios de la cárcel de Belén.

Si la imagen no tiene título asignado por el autor, pero en el original existen anotaciones de identificación, el catalogador las retomará para elaborar el título.

Si hubiese datos que correspondieran a otro campo —fechas, personajes, lugares, etcétera— éstos se asentarán en la entrada correspondiente (véase ejemplo 8).

Cuando la imagen no tiene título designado por el autor, ni descripciones o identificaciones del mismo, se conformará uno por parte del catalogador. Este título, denominado *catalográfico*, tiene que ser sintético, descriptivo, libre de adjetivizaciones, adverbios y elementos subjetivos.

El título *catalográfico* debe incluir el nombre de los elementos culturales observables en las imágenes, tales como aquellos que dan nombres propios a monumentos, edificios, calles, colonias, puentes, ceremonias, fiestas populares, personajes principales (sólo dos cuando la fotografía muestra un retrato de grupo), etcétera.

Ejemplo 13



Núm. de inventario: 276340

Clave de color: 01

Clave topográfica: 37A04

Fecha de asunto: ca. 1925

Fecha de toma: ca. 1925

Lugar de asunto: México D. F.

Lugar de toma: México D. F.

Época: A28

Título: Hombres dirigen el tránsito en el cruce de San Juan de Letrán y avenida Juárez.

Comentario: En anotaciones hay que señalar que en segundo plano se observa el Palacio de Bellas Artes en proceso de construcción.

Título de serie. - Esta entrada se refiere a la agrupación de imágenes que tengan una relación entre sí por medio de un solo título, con el objeto de conformar un índice general. Dentro de este campo se considerarán los nombres de reportajes, portafolios, eventos periodísticos, exposiciones, libros, etcétera.

Ejemplo 14



Núm. de inventario: 477564

Clave de color: 01

Clave topográfica: 25104

Fecha de asunto: 01-1910

Fecha de toma: 01-1910

Lugar de asunto: Jamiltepec, Oaxaca

Lugar de toma: Jamiltepec, Oaxaca

Época: M23

Título: Tata Lencho y otros indígenas mixtecos, retrato de grupo.

Título de serie: Indígenas de las montañas de Chiapas y Oaxaca

Encabezamientos de materia. - La asignación de los denominados encabezamientos de materia o descriptores, es el punto de partida para ubicar la información cultural contenida por imagen. Esta asignación se establecerá de la siguiente manera y serán designadas con letras mayúsculas:

En primer lugar se asentarán los elementos temáticos de carácter general que definan el contexto de la imagen, así como aquellos que en este nivel sean observables en las fotografías.

Ejemplo 15



Núm. de inventario: 128725

Clave de color: 01

Clave topográfica: 37A04

Fecha de asunto: 03-11-1918

Fecha de toma: 03-11-1918

Lugar de asunto: Veracruz

Lugar de toma: Veracruz

Epoca: A23

Título: "Accidente aéreo en Playa Norte".

Título de Serie: Aviación

Encabezamientos de Materia: AERONÁUTICA / (ACCIDENTES AÉREOS) / RESTOS DE AVIONES / MILITARES / GENTE / PLAYAS / FOTOPERIODISMO

Comentarios: La designación de los encabezamientos de materia, como se mencionó, inicia por los de índole general continuando con los referenciales, y concluye con el género fotográfico.

En segundo lugar se asentará el elemento temático que define la intención fotográfica contenida en la imagen.

Esta asignación, denominada como subtema o tema principal, se consignará entre paréntesis, en el espacio designado para tal fin (véase este ejemplo donde, con paréntesis, se señala el tema principal: accidentes aéreos).

En tercer lugar se asentarán los elementos temáticos denominados referenciales. Estos son todos aquellos aspectos culturales que contiene de forma particular, en la fotografía y que pueden ser recuperables por medio de los encabezamientos de materia o descriptores. La asignación de estos elementos siempre dependerá de la sensibilidad de los catalogadores.

Ejemplo 16



Núm. de inventario: 460286

Clave de color: 01

Clave topográfica: 25M06

Fecha de asunto: ca. 1890

Fecha de toma: ca. 1890

Lugar de asunto: México, D. F.

Lugar de toma: México, D. F.

Época: M23

Título: Castillo de Chapultepec con acueducto y ganado en primer plano.

Título de Serie: Castillo de Chapultepec

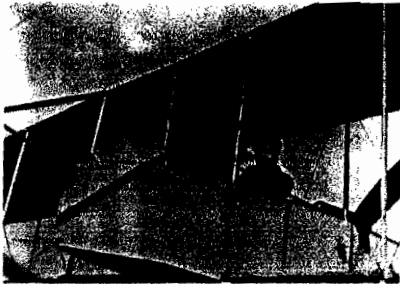
Encabezamientos de Materia: PAISAJE / CASTILLOS / (SEDES DE GOBIERNOS) / ACUEDUCTOS / GANADO / BOSQUES / FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL

Comentario: En este caso paisajes y castillos son los encabezamientos de materia generales. Sedes de gobierno se considerará como el tema principal. Acueductos, ganado y bosques son los de índole referencial. En último lugar se asienta el género fotográfico.

Personajes. - En esta entrada se asentarán los nombres de aquellos personajes que sean identificables. El registro de los personajes consignará primero los apellidos con mayúsculas, seguido del nombre en minúsculas, asentando la primera letra en mayúscula. La

separación del asentamiento entre los personajes, se hará con la puntuación punto y coma (;) y este mismo signo de puntuación se colocará cuando a pesar de observar varios personajes en la fotografía sólo se haya podido identificar uno.

Ejemplo 17



Núm. de inventario: 128741

Clave de color: 01

Clave topográfica: 37A04

Fecha de asunto: 1911

Fecha de toma: 1911

Lugar de asunto: México, D. F.

Lugar de toma: México, D. F.

Época: A11

Título: "Braniff y Reyes Espíndola en el Farman".

Título de Serie: Aviación

Encabezamientos de materia: AERONÁUTICA / AVIONES / (PILOTOS AVIADORES) / PERIODISTAS / FOTOPERIODISMO

Personajes: BRANIFF, Alberto; REYES ESPÍNDOLA, Luis.

Para el asentamiento de los personajes se registrará toda la información con que se cuenta, y hay que considerar los siguientes casos:

- La identificación del personaje sólo por su nombre y un apellido.
- La identificación del personaje sólo por un apellido.
- La identificación del personaje sólo por un apodo, el cual se entrecomillará.
- La identificación del personaje por sus nombres, apellidos y apodo. El apodo se colocará después del nombre, separado por una coma (,) y entrecomillado.

Ejemplo 18



Núm. de inventario: 329523

Clave de color: 01

Clave topográfica: 40F04

Fecha de asunto: ca. 1950

Fecha de toma: ca. 1950

Lugar de asunto: México, D. F.

Lugar de toma: México, D. F.

Época: A36

Título: Germán Valdez, retrato.

Título de Serie: Comicos

Encabezamientos de materia: (ACTORES) / VESTUARIO TEA-

TRAL SOMBREROS/ESTUDIOS FOTOGRÁFICOS/ FOTOGRAFÍA DE RETRATO

Personajes: VALDEZ, Germán, "Tin Tan".

Anotaciones. - Este espacio será reservado para asentar toda la información que se tenga de cada imagen, así como aquella que complemente, en el caso de haber información bibliográfica sobre la imagen y no se haya colocado en las entradas ya descritas. Asimismo, cualquier marca escrita sobre los negativos y positivos se transcribirá en este apartado, anteponiéndose las letras mayúsculas I.O. (Inscripción en el Original).

Cuando existe relación entre una fotografía y otra, se indicará con V. F. (Ver Ficha) seguido de las referencias a los números de inventario.

Ejemplo **19**



Núm. de inventario: 8971

Clave de color: 01

Clave topográfica: 37A04

Fecha de asunto: ca. 1918

Fecha de toma: ca. 1918

Lugar de asunto: México, D. F.

Lugar de toma: México, D. F.

Época: A23

Título: Rafael Alducín en su oficina, retrato

Título de Serie: Personajes

Encabezamientos de materia: (PERIODISTAS)/ OFICINAS/ MUEBLES / MODA MASCULINA / FOTOPERIODISMO

Personajes: ALDUCIN, Rafael.

Anotaciones: I.O. Nota biográfica. (1889-1924) Inició su carrera periodística en 1902. Fundó *El Automóvil en México*; compró el *Semanario Revista de Revistas* en 1915. Fundó el diario capitalino *Excélsior* en 1917. Introdujo el rotograbado en 1920 e instituyó el 10 de mayo como día de las madres.

a n e x o s

anexo 1

anexo 2

anexo 3

anexo 4

anexo 5

anexo 6

FICHA CATALOGRÁFICA

CONACULTA • INAH

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

COORDINACIÓN NACIONAL DE DIFUSIÓN

Sistema Nacional de Fototecas

FICHA CATALOGRÁFICA

No DE INVENTARIO _____	☐ ORIGINAL	☐ COPIA DE POSITIVO
C. COLOR _____	☐ INTERPOSITIVO	☐ FACSIMILAR
CLAVE TOPOGRÁFICA _____	☐ NEGATIVO COPIA	☐ COPIA DE FOTOMECÁNICA
ESTADO DE CONSERVACIÓN _____	☐ ORIGINAL DE ÉPOCA	☐ OTRO

FECHA DE ASUNTO _____	FECHA DETOMA _____
LUGAR DE ASUNTO _____	LUGAR DE TOMA _____
ÉPOCA _____	AUTOR _____
AGENCIA _____	EDITOR/COLECCIONISTA _____
TÍTULO _____	

TÍTULO DE SERIE _____

ENCABEZAMIENTO DE MATERIA _____

PERSONAJES _____

ANOTACIONES _____

FOTOTECA

CATALOGADOR

FECHA

LISTA DE PROCESOS FOTOGRÁFICOS

Clave

- 01 Positivo en albúmina
- 02 Woodburytype
- 03 Ambrotipo o melanotipo
- 04 Autocromo
- 08 Papel salado
- 09 Colotipo (fotomecánica)
- 10 Impresión de color carbon print
- 11 Impresión de carbón en color
- 12 Cromolitografía
- 13 Impresión en colodión (aristotipo)
- 14 Calotipo
- 15 Impresión en color
- 16 Impresión de color sin acopladores de color incorporado
- 17 Impresión de color: colores blanqueados
- 18 Cianotipo
- 19 Daguerrotipo
- 20 Impresión con transferencia de colorantes
- 21 Impresión electrostática
- 22 Impresión electrostática por transferencia
- 23 Grabado
- 24 Ferrotipo o estañotipo
- 25 Impresión de plata sobre gelatina
- 26 Impresión a la goma
- 27 Heliotipo
- 28 Holograma
- 29 Plata lippman
- 30 Impresión de Hess-ines
- 31 Kaliotipo
- 32 Litografía directa
- 33 Litografía ofset
- 34 Multiproceso
- 35 Negativo de colodión sobre vidrio
- 36 Negativo de color
- 37 Negativo gelatina sobre vidrio
- 38 Negativo de película de nitrato
- 39 Negativo de papel
- 40 Negativo de película de seguridad
- 41 Negativo de nitrato de plata sobre papel
- 42 Impresión al aceite

- 45 Impresión de paladio
- 46 Panotipo
- 47 Fotorrelieve
- 48 Fotograbado
- 49 Grabado fotogénico
- 50 Fotolitografía
- 51 Impresión de platino
- 52 Plomotipo
- 53 Serigrafía
- 54 Calotipo
- 55 Simpalmografía
- 56 Transparencia en color con acopladores de color incorporados
- 57 Transparencia en color sin acopladores de color incorporados
- 58 Transparencia: gelatina sobre vidrio
- 59 Transparencia: gelatina sobre película de seguridad
- 60 Transparencia: película de litografía
- 61 Transparencia de pigmentos sobre vidrio
- 62 Transparencia en colodión
- 63 Transparencia de color ines
- 64 Transparencia de color blanqueado
- 65 Transparencia de color pinachrome
- 66 Transparencia diazo
- 67 Impresión van dyke
- 68 Impresión verifax
- 69 Matriz verifax
- 70 Imagen de tres dimensiones
- 71 Transparencia: gelatina sobre película de nitrato
- 72 Half tone (medio tono)
- 73 Dibujos

Nota: Los números corresponden al listado de procesos del International Museum of Photography, de la George Eastman House en Rochester, New York.

CLAVE DE LOS FONDOS O AUTORES

A	Casasola
B	Juan Arzumendi
C	Otto Dahl
D	Jorge Guerra
E	Hugo Brehme
F	Semo
G	Coloniales
H	Prehispánicos
I	Etnicos
J	Paisaje
K	Chapultepec
L	Jorge R. Acosta
M	Felipe Teixidor
N	Tina Modotti
O	Salud Pública
P	Gustavo Díaz Ordaz
Q	Guillermo Kahlo
R	Observatorio Tacubaya (Filmoteca UNAM)
S	Incremento estado de Hidalgo
T	Por concurso y exposición fotográfica
U	Incremento estados de la república
V	Fondo Viveros
W	Cruces y Campa
X	Nacho López
Y	C. B. Waite
Z	Teoberto Maler
FC	Ferrocarriles
AB	Estereoscópicas
BC	Bustamante
IF	Incremento Fototeca
CD	Cludad de México
EX	Fotografía extranjera
XX	Marcos Rocha
XA	Vives Prices

SISTEMA DE REGISTRO Y CODIFICACIÓN DE ORIGINALES PARA LA CLAVE TOPOGRÁFICA

Formato	Tamaño
01	Hasta 35mm
02	Hasta 5.1 X 7.6 cm (2 X 3 pulgadas)
03	Hasta 10.2 X 12.7 cm (4 X 5 pulgadas)
04	Hasta 12.7 X 17.8 cm (5 X 7 pulgadas)
05	Hasta 15.2 X 22.9 cm (6 X 8 pulgadas)
06	Hasta 20.3 X 25.4 cm (8 X 10 pulgadas)
07	Hasta 28.0 X 35.6 cm (11 X 14 pulgadas)
08	Hasta 40.5 X 51.0 cm (16 X 20 pulgadas)
09	Mayores de 40.5 X 51 cm
10	Incluye formas no rectangulares

TIPOS DE DETERIOROS

Clave

- a Rayadura
- b Roturas
- c Mutilaciones
- d Dobladuras
- e Raspaduras
- f Hongos
- g Retocado
- h Depósitos adheridos a la emulsión
- i Agrietamiento de la emulsión
- j Adhesivos indispresdibles
- k Huellas digitales indelebles
- l Manchas
- m Sulfuración
- n Pérdida parcial de emulsión
- o Desprendimiento de emulsión
- p Pérdida parcial de densidad
- q Pérdida general de densidad
- r Plata coloidal superficial
- s Deformación del soporte
- t Depósitos irregulares de plata
- u Deformación del sustrato
- v Degradación del soporte de nitrocelulosa
- w Desplastificación del soporte de película de seguridad
- x Partículas indispresdibles

TABLA ÉPOCAS HISTÓRICAS

P Época Prehispánica	5000 a. C.	1500 d. C.
P1.- Época de cazadores y recolectores	4000 a. C.	5000 a. C.
P2.- Arcaico	5000 a. C.	1700 a. C.
P3.- Preclásico Inferior	1700 a. C.	1200 a. C.
P4.- Preclásico	1200 a. C.	800 a. C.
P5.- Preclásico Superior	800 a. C.	200 a. C.
P6.- Protoclásico	200 a. C.	200 d. C.
P7.- Clásico Temprano	200 d. C.	500 d. C.
P8.- Clásico Medio	500 d. C.	800 d. C.
P9.- Clásico Superior	800 d. C.	1000 d. C.
P10.- Postclásico Temprano	1000 d. C.	1200 d. C.
P11.- Postclásico Tardío	1200 d. C.	1500 d. C.
D Descubrimientos, exploraciones y conquistas	1516	1521
C Época Colonial	1521	1821
C1.- Gobierno de Hernán Cortés	1521	1528
C2.- Primera Audiencia	1524	1530
C3.- Segunda Audiencia	1531	1535
C4.- Virreinato	1535	1821
C5.- Revolución de Independencia	1810	1821
C6.- Invasión Filibustera de la Baja California	1811	
R Formación de la República	1822	1867
R1.- Primer Imperio (Iturbide)	1822	1823
R2.- Poder Ejecutivo	1823	1824
R3.- Federalismo	1824	1835
R4.- Invasión Española	1829	
R5.- Centralismo	1835	1846
R51.- Separación e Independencia de Texas	1835	1836
R52.- Guerra con Francia (Guerra de los Pasteles)	1837	1838
R6.- Federalismo	1846	1853
R61.- Batalla de Chapultepec	1847	
R62.- Invasión Norteamericana	1846	1848

R7.- Dictadura de Antonio López de Santa Anna	1853	1855
R71.- Revolución de Ayutla	1854	1855
R8.- Régimen Liberal	1855	1860
R81.- Guerra de Reforma	1855	1857
R9.- Guerra de los Tres Años	1857	1860
R91.- Golpe de Estado	1857	
R92.- Régimen Conservador	1858	1860
R93.- Incidentes de Antonio Lizardi	1860	
R10.- Régimen Liberal	1860	1863
R11.- Segundo Imperio (Maximiliano)	1861	1867
R12.- Sitio de Puebla	1862	1863
R13.- Sitio de Querétaro	1867	
R14.- Alianza Tripartita	1861	1862
 M Período Moderno	1867	1910
MI.- República Liberal	1867	1910
M11.- Gobierno de Benito Juárez	1867	1872
M12.- Revolución de la Noria	1871	1872
M13.- Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada	1872	1876
M14.- Revolución de Tuxtepec	1876	
 M2.- Porfiriato 1876-1911		
M21.- Primer gobierno de Porfirio Díaz Mori	1876	1880
M22.- Gobierno de Manuel González	1880	1884
M23.- Subsecuentes gobiernos de Díaz	1881	1911
 A Período Contemporáneo: siglo XX	1910	2000
A1.- Revolución Armada	1910	1920
A11.- Revolución Maderista	1910	1911
A12.- Gobierno de Francisco León de la Barra	1911	
A13.- Gobierno de Francisco I. Madero	1911	1913
A14.- Rebelión Orozquista	1912	
A15.- Rebelión Felicista	1912	
A16.- Decena Trágica	1913	
A17.- Gobierno de Victoriano Huerta	1913	1914
A18.- Rebelión Carrancista	1913	1920
A19.- Revolución Villista	1914	1920
A20.- Invasión Norteamericana	1914	1915
A21.- Congreso Constituyente	1917	
A22.- Régimen Convencionista	1914	1915
A23.- Gobierno de Venustiano Carranza	1914	1920
A24.- Gobierno de Adolfo de la Huerta	1920	

A25.- Revolución Zapatista	1910	1919
A26.- Rebelión Delahuertista	1923	1924
A27.- Gobierno de Álvaro Obregón	1920	1924
A28.- Gobierno de Plutarco Elías Calles	1924	1928
A29.- Conflicto Estado-Iglesia	s. XX	
A30.- Guerra de los Cristeros	1926	1929
A31.- Gobierno de Emilio Portes Gil	1929	1930
A32.- Gobierno de Pascual Ortiz Rubio	1930	1932
A33.- Gobierno de Abelardo L. Rodríguez	1932	1934
A34.- Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río	1934	1940
A35.- Gobierno de Manuel Ávila Camacho	1940	1946
A36.- Gobierno de Miguel Alemán Valdés	1946	1952
A37.- Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines	1952	1958
A38.- Gobierno de Adolfo López Mateos	1958	1964
A39.- Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz	1964	1970
A40.- Gobierno de Luis Echeverría Álvarez	1970	1976
A41.- Gobierno de José López Portillo	1976	1982
A42.- Gobierno de Miguel de la Madrid	1982	1988
A43.- Gobierno de Carlos Salinas de Gortari	1988	1994
A44.- Conflicto en Chiapas	1994	?
A45.- Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León	1994	2000

b i b l i o g r a f í a

Barthes, Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós, 1990.

Benjamin, Walter, "La obra de arte en la época de su reproductividad técnica", en *Discursos interrumpidos*, Madrid, Taurus, 1973.

Coatwort, Patricia, *Lista de encabezamientos de materia e información general sobre la Biblioteca*, IV, México, INAH-Departamento de Investigaciones Históricas, 1974 (Cuadernos de la Biblioteca "Orozco y Berra", 4).

Center for Creative Photography *Create a Procedure Manual for Cataloguing Photographs*, Phoenix, Arizona, University of Arizona, 1984.

Daniels Sheppard, Marieta, *Encabezamientos de materia para América Latina*, Washington, Unión Panamericana, 1965 (Cuadernos Bibliotecológicos, 24).

Dirección General de Archivos y Bibliotecas, *Encabezamientos de materias para bibliotecas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965.

Escamilla González, Gloria, *Lista de encabezamientos de materia. Elaborada en el Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM, 1978.

Murdock, Georges Robert, *Guía para la descripción de los elementos culturales*, México, UAM Iztapalapa, 1978.

Library of Congress, *Subject Heading Used in the Dictionary Catalogs of the Library of Congress (from 1897 through December 1995)*, Washington D. C., Subject Cataloguing Division, 1996.

Mraz, John, "La fotografía histórica: particularidad y nostalgia", en *Nexos*, núm. 91, julio de 1985.

Mraz, John, "Más allá de la decoración: hacia una historia gráfica de las mujeres en México", en *Política y cultura*, núm. 1, otoño, 1992.

Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G), México, Archivo General de la Nación, 1997 (Cuadernos del Archivista, 3).

Normas catalográficas del Sistema Nacional de Fototecas del INAH
—con un tiraje de 500 ejemplares— se terminó de imprimir en febrero del 2000, en los talleres gráficos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ubicados en avenida Tiáhuac núm. 3428, col. Los Reyes Culhuacán, c.p. 09800, México, D.F.

En la impresión, a cargo de Victorino Barrientos Arellano, se utilizó papel couché mate de 135 g para interiores y papel couché mate de 210 g para portada.

Portada: *Retrato de Germán Valdez*, núm. de inv. 329523/ Fototeca de Pachuca-INAH.

Producción: Coordinación Nacional de Difusión/Dirección de Publicaciones.

Edición: Rosa Casanova y Jorge García Villanueva.

Diseño: Rebeca Ramírez.